La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio de Bachillerato Técnico

Nuestra Señora de Fátima de Ibagué

(Antes Bienestar Social de la Policía)

Ibagué - Tolima

Autorizado por la Secretaría de Educación del Tolima

según Resolución No. 1231 del 15 de agosto de 2000

Confiere a:

Juonne Maritza Novoa Guzmán

Identificado (a) con T.I. 850629-38310 de Purificación

El título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes.

Dado en Ibagué, Tolima a 01 de Diciembre de 2001

Registro Interno 69

Anotado en el Libro No. 001. Folio: 87

Acta General de Graduación No. 0044

Fecha: Diciembre 01 de 2001

Rector

Capitán José Rafael Capacho Gómez

Secretaria

Shabon Lamiel Vergara Castillo

Shabon Lamiel Vergara Castillo

No se requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Ivonne Maritza Novoa Guzmán

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 65'634.472 DE IBAGUÉ

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ABOGADA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Ibagué, el día 16 de julio de 2008

Rector

Decano de Facultad

Director Seccional

Gloria Patricia Ramírez
Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. 0024 del libro de Registros y Diplomas No. 004 Refrendado en Ibagué el día 16 de julio de 2008

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 106

DEPENDENCIA: FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DE DERECHO

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 18184340000730010100

FECHA: 16 DE JULIO DE 2008

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - IBAGUE

En atención a que IVONNE MARITZA NOVOA GUZMAN

con cédula de ciudadanía No. 65,634,472 **de** IBAGUE

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de ABOGADA

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 04 **en sesión del día** 4 **de** JULIO **de** 2008

Para constancia se suscribe por:

CESAR PEREZ GARCIA
Rector

IVAN MELO DELVASTO
Director Seccional

GUSTAVO ADOLFO ARBELAEZ A.
Decano de la Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

No. 3663

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Ivonne Maritza Novoa Guzmán

C.C. 65634472 Ibagué

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 7 días del mes de mayo del año dos mil once (2011)

El Rector | El Secretario General | El Decano | El Director del Posgrado

Anotado al Folio No. 52 1 IPD Libro 2 del 7 de mayo de 2011

12928

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE POSTGRADO No. 710-IAC-2011

En la ciudad de Ibagué, a los ***siete (07)*** *días del mes de* ***mayo*** *del año* ***dos mil once (2011),*** *presidida por el señor RECTOR, se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***IVONNE MARITZA NOVOA GUZMÁN*** *con documento de identificación número 65634472 de IBAGUÉ, conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 17195350342730010320O, se le hizo entrega del diploma 12928 que le confiere el título de*

ESPECIALISTA

EN:

DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

(FDO.) JULIO CESAR URIBE ACOSTA
DECANO Y DIRECTOR POSTGRADO

Es fiel copia tomada de su original.
Ibagué D.C., 7 de mayo de 2011

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 1IPD 52 - Libro 2
Del 7 de mayo de 2011